

**21302** *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besós, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 163, de 9 de julio de 1986, se publican las convocatorias para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3; dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, y diez plazas de Guardias municipales, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Adrià de Besós, 15 de julio de 1986.—El Alcalde, Antonio Meseguer.—12.845-E (59929).

**21303** *RESOLUCION de 16 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Ayudantes Sanitarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 162, de 15 de julio actual, figura publicada convocatoria de concurso-oposición libre aprobado por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el 17 de junio último, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Ayudantes Sanitarios, vacantes en la plantilla de funcionarios y que figuran en la Oferta de Empleo Público para 1986.

Están integradas en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, de referencia al coeficiente 1,5.

Plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General de esta excelentísima Diputación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la misma, en modelo oficial que podrá adquirirse gratuitamente en la Unidad de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

Las instancias también podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia habrá de acompañarse carta de pago que acredite haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Se advierte que los demás trámites se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 16 de julio de 1986.—El Secretario general interino.—El Presidente.—13.003-E (60535).

**21304** *RESOLUCION de 16 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Atarfe, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 154, de 9 de julio de 1986, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de instancias se realizará en el Registro General de este Ayuntamiento, acompañando los documentos que establecen las citadas bases.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Atarfe, 16 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.796-E (59494).

**21305** *RESOLUCION de 16 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 158, de 11 de julio de 1986, la convocatoria y bases que han de regir para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo de la Escala de Administración General.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

Bullas, 16 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.738-E (59117).

**21306** *RESOLUCION de 16 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 155, de 10 de julio de 1986, se ha publicado convocatoria de oposición libre para ocupar en propiedad una plaza de Arquitecto.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 16 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.877-E (59965).

**21307** *RESOLUCION de 17 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la provisión en propiedad de ocho plazas de funcionarios pertenecientes a la Subescala de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 161, del día 16 de julio de 1986, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de ocho plazas de funcionarios pertenecientes a la Subescala de Auxiliares de Administración General, clasificadas en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, por el procedimiento de oposición libre.

Toledo, 17 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.836-E (59568).

**21308** *RESOLUCION de 18 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Espiugues de Llobregat, referente a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que se citan.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, por acuerdo plenario de 28 de mayo del año en curso, acordó aprobar las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

*Plantilla de funcionarios*

Una plaza de Administrativo, nivel 6, coeficiente 2,3, mediante promoción interna entre funcionarios de la propia Corporación; una plaza de Auxiliar Administrativo, nivel 4, coeficiente 1,7, mediante promoción interna entre funcionarios de la propia Corporación; seis plazas de Guardias Urbanos, nivel 4, coeficiente 1,7, mediante sistema de oposición libre.

*Plantilla de personal laboral*

Una plaza de Auxiliar Administrativo.  
Una plaza de Delineante.  
Tres plazas de Subalternos.  
Una plaza de Oficial Albañil.  
Una plaza de Operario.  
Una plaza de Asistente Social.

Las bases y programas de esta convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», para general conocimiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Espiugues de Llobregat, 18 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.958-E (60487).